

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**19249** *Edicto del Departamento de Empresa y Empleo Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de 19 de mayo de 2014, por el que se hace pública la convocatoria para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de ejecución de las instalaciones de construcción de las instalaciones de la conexión la industria Hispanotex, S.A. en MOP- 16 bar en el núcleo urbano de Moià (exp. DICT08-00020811-2013).*

Visto lo que prevé el título V de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y de acuerdo con la Resolución de 3 de abril de 2014 de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados por el proyecto de ejecución de construcción de las instalaciones de la conexión a la industria Hispanotex, S.A. en MOP-16 bar en el núcleo urbano de Moià, siendo de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Dado que la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, en cumplimiento de lo que exige los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha sido sometida a un periodo de información pública mediante el anuncio publicado en el DOGC núm. 6525, de 19.12.2013, en el BOE núm. 6, de 01.07.2014 y los periódicos El País de 01.03.2014 y El 9 Nou.de 03.01.2014.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa mencionada, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan el día 19 de junio de 2014, en el Ayuntamiento de Moià, como punto de encuentro, a la hora que se indica en el anexo, para llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 52 citado de la Ley de Expropiación Forzosa.

Este Edicto se notificará individualmente a las personas interesadas que se deban convocar, que son las que figuran en el anexo. Esta publicación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de los bienes y derechos que sean desconocidos, ya aquellos que no se haya podido localizar o de paradero desconocido.

Deben asistir al acto los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada; hay que presentar los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, de un perito y/o de un notario.

A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados para proceder a la redacción de las actas.

Anexo

Relación de convocados

Titulares de las fincas 001, 003 y 004 que constan en el catastro:

María Teresa Artola Hernández de Lorenzo

Merced Juncadella Ferrer

Herederos de María Juncadella de Ferrer

Herederos de Luis Juncadella Ferrer

Herederos de Pilar Juncadella de Ferrer

Herederos de Enrique Juncadella Ferrer

Herederos de Carmen Juncadella Ferrer

Clotilde Juncadella Camp

Dado que todos los titulares son propietarios de las 3 fincas afectadas, se convoca a todos a las 11 horas, el día 19 de junio de 2014.

Descripción de las fincas

Finca: 001

Referencia catastral: 08137A00900097

Polígono: 9

Parcela: 97

Subparcela 1

Naturaleza suelo: Improductivo

Servidumbre empleo temporal: 871 m<sup>2</sup>

Servidumbre perpetua de paso: 113 m<sup>2</sup>

Ocupación de dominio: 9 m<sup>2</sup>

Subparcela 2

Naturaleza suelo: Labor secano

Servidumbre empleo temporal: 1282 m<sup>2</sup>

Servidumbre perpetua de paso: 95 m<sup>2</sup>

• Finca: 003

Referencia catastral: 08137A00900090

Polígono: 9

Parcela: 90

Naturaleza suelo: C - Labor

Servidumbre empleo temporal: 811 m<sup>2</sup>

Servidumbre perpetua de paso: 61 m<sup>2</sup>

• Finca: 004

Referencia catastral: 5487901DG2258N

Polígono: 54879

Parcela: 01

Naturaleza suelo: urbano

Servidumbre empleo temporal: 1203 m<sup>2</sup>

Servidumbre perpetua de paso: 90 m<sup>2</sup>

Barcelona, 19 de mayo de 2014.- Pau de la Cuesta González, Jefe del Servicio de Hidrocarburos.

ID: A140028743-1